

PERIODICO
POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA n.º 149

LA LIBERTAD

Avíos y Solicitudas
Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

CANACIONAL
T. G. G. P. M. P. T. G. P. M. P.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Recaudados
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

SUSCRIPCION

Por un mes	1.00
6 meses adelantados	5.50
1 año	10.00
Número suelto	0.15

ADMINISTRADOR: Víctor P. Pérez

LA LIBERTAD

ROCHA, DICIEMBRE 1º DE 1881.

Las policías de campaña

En La Democracia de fecha 24 encontramos un sentido artículo con el título de *Las policías rurales*, en el cual estampa una vez más juiciosas reflexiones acerca de lo q' se hace en consonancia con lo que debería hacerse para el sostenimiento y buen servicio de un importante ramo de la administración.

Todo lo que dice el colegio lo encuentra perfectamente en su lugar, y nada hay que contradecir en sus aseveraciones. Hay más, hace tiempo que, déjese como somos y a pesar de lo poco que sabemos que vale nuestra propaganda, emitimos iguales ideas, respetando al mismo asunto que trati hoy el óptimo partido nacionalista.

Con menos talento es cierto, pero en igual sencillez, hicimos notar, las deficiencias que adolece el sistema actual de reclutamiento de los policías, la mayor parte de las cuales, deciamos, están en sus filas a individuos que, a ser así, tendrían que vigilar y perseguir el mayor encarnizamiento. Hemos hecho resaltar hasta el cansancio lo escasa que era el personal acaso para vigilar saciones de campañas, éstas que, a veces, hay vecinos durante días enteros, no le vea la cara, ni al comisario ni a ninguno de sus subordinados.

Hemos dado á conocer también la inadecuación del sistema actualmente en uso para la organización y funcionamiento de los *guardias-rurales* é indicado en medio q', segun nosotros, de emplearse para que diera el resultado deseado q' de ellos puele legítimamente esperarse.

Pero nos causamos de preñar en el sector; visto lo inútils nuestros esfuerzos y desprecia la nuestra propia la, cuando las haces tiempo recordando volver á emprender la suya otra en tiempos en que tuviese las probabilidades de éxito.

El colegio al contrario no desmaya todavía, ó mejor dicho, recién entra ahí en la vida q' nos otros hemos abusado de tiempo, q' tendrá mejor suerte nosotros, y su voz, mas autorizada la nuestra, será escuchada por los que tienen el deber de escucharla.

otros lo ignoramos; pero, considerando del bien general, como por partes aumentan los crímenes y como lo dimos á conocer en el número anterior, los mafiosos se han extendido hasta el punto de resistir

a la fuerza armada y derrotarla, causándole pérdidas importantes, no dejando de acompañarnos la esperanza de que algo se ha de hacer para poner un remedio al mal que ya tantos progresos ha hecho.

De cualquier modo conste que, en este punto, acompañamos con todos nuestros votos y que ayudaremos en todo lo que podámos la propaganda iniciada por el colegio q' en este artículo hemos hecho referencia.

Prensa Nacional

EL GRAN DIA

Mañana es el gran dia señalado para consumar la obra preparada en las altas esferas oficiales; el escamoteo de los derechos civiles de los hijos de esta tierra.

Va á tener lugar la elección de diputados en toda la República, ó mejor dicho, va á confirmarse en toda la República la elección que ya hicieron los hombres de la situación actual.

Las instituciones burladas; las libertades públicas sofocadas; la soberanía popular escarnecida y pisoteada, eso es todo lo q' en el dia de mañana tendrá su confirmación indudable, plena.

La burla está preparada y la comedia bien ensayada. Los electores ya han sido un testigo en anteriores representaciones, y mañana como antes, echarán el eipido de costumbre para vestir la pacífica chita del país.

Con esto se cumplen los mandatos de la ley q' ordenó se hagan las elecciones generales de diputados en el último domingo de Noviembre.

Pero la burla de los derechos del ciudadano, el escarnecimiento de las leyes, aparecerá más evidente en medio de las ridículas pompas y formalidades de la farsa.

La elección se hará sosegada, ordinariamente, sin choques, sin elvenses, en calma, con la calma de los cementerios. No habrá una sola nota discordante en el concierto, cuyo programa preparó la adulación ó el servilismo.

Si se consuma impunemente los atentados que afectan la vida, el honor de un país arbitrario de sus destinos y que derrime con el sueño de sus continuos descendientes?

Q' bien sabe! Las enseñanzas de la historia no lo prueban de una manera indiscutible.

Los pueblos sueñan dormir en el invierno de sus desventuras; pero, cuando los primeros calores de la primavera agotados se hacen sentir, el desesperar no tarda, y las fuerzas económicas

Como decía el epitafio de un cementerio, hubiera sido un gran literato, un excelente periodista y un aplaudido autor, si la muerte no le hubiese arrebatado á los 40 años de edad sin haber hecho nada.

Una noche se hallaba reunido con varios amigos, los cuales blasónaban todos de tener una carrera.

— Yo soy abogado, — decía uno.

— Yo, médico.

— Yo, comerciante.

— Yo, — interrumpió molesto nuestro héroe — soy perezoso. Tenía la conciencia de la misión que sobre la tierra estaba llamado á cumplir.

Su familia no le destinó á esta gran carrera. Pero lo obligó á seguirla una irresistible vocación.

Desde sus primeros oídos se sintió animado por el invencible deseo de no hacer nada.

Como todos los casados, empezó por ser soltero. Mas tuvo que casarse para atender á las prisas necesidades de la vida, con una mujer que tenía unas tierricitas en Pozuelo.

días en el sueño aparecen intactas en la hora solemne del estío.

No se juega eternamente con los pueblos. — Es siempre temible la consecuencia de un abuso.

Consumiéndose, pues, el atentado de mañana, ¿Puedo durar una situación que se sostiene sin el concurso popular y sin recibir el aliento de la opinión pública?

Todo puede ser, que hasta ahí suela llegar la desvergüenza de una nacionalidad.

Pero conviene no olvidar que sobre los caprichos de una fracción de hombres, grandes ó chicos, poderosos ó impotentes, se eleva siempre la voluntad de un pueblo que nunca deja de ser soberano.

La farsa de mañana es algo infame, y mejor que contemplar sus escenas vejatorias para nuestra nacionalidad y su honor, es cerrar los ojos y concentrar la inteligencia y soñar en épocas futuras de reparación y de bonanza.

La Tribuna Popular.

Sección Oficial

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 25 de 1881. Considerando que el Sr. Fiscal de Hacienda Dr. D. Angel Floro Costa ha manifestado por la prensa sus ideas anexionistas, lo que importa un atentado á las instituciones y á la Soberanía Nacional;

Considerando que tolerar estos hechos por parte del P. E. en un alto funcionario público con el q' es el señor Fiscal de Hacienda doctor Costa, importaría su agravamiento tieito, á esas ideas subversivas, atentatorias y traidoras y,

Considerando finalmente que el P. E. es el primero q' debe autorizar tales propósitos q' importan un delito de lesa patria.

El Presidente de la República en consejo general de Ministros acuerda y

SECRETARIA

Art. 1º Exhortárese del cargo do Fiscal de Hacienda al doctor don Angel Floro Costa.

Art. 2º Nombraese para ese cargo al doctor don Ernesto Velazco.

Art. 3º Comuníquese, publique y deseal L. C.

VIDAL.—José M. VIDAL—
JUAN L. CUESTAS—MÁXIMO
SANTOS.

Secretaria del Tribunal Superior de Justicia—Juzgado del Crimen de 2º turno, Montevideo, Noviembre 22 de 1881.

Todos le decían q' el matrimonio le animaría á trabajar. Pero no sucedió así. Solo á los tres meses de luna de miel pensó en sacudir la terrible inercia que le dominaba.

Hacía diez años que tenía el proyecto de escribir un drama. Ninguna ocasión como ésta se le volvería á presentar. Tenía casa, tenía mujer, tenía mesa, papel y pluma. Y, sin embargo, comprendía que le faltaba algo. ¿Qué?

¡Una bata!

Una bata, sí...

¿Quién trabajaba en casa sin bata? La bata es una gran inspiradora. No se le pasó por la imaginación ni por un momento q' se supiera escribir la letra.

Recorrió todos los almacenes deropa ropa y todas las tiendas de Madrid para tomar tiempo antes de encontrarla. Unas la parecían muy vistosas, algunas cursis.... Verdaderamente, á su gusto no encontró ninguna.

A los seis meses sintió reordenamiento de conciencia, y mandó hacer la intimi práctica casi da un gran sis-

Al Superior Tribunal de Justicia.

Exmo Sr:

Por resolución de V. E. la respectiva Secretaría ha dirigido al suscrito un oficio con fecha deayer, encareciéndole la necesidad de producir un breve resultado en la causa iniciada sobre la desaparición de Antonio Sanchez Caballero, procediendo á las averiguaciones de los hechos con la scrupulosidad que el caso requiere.

En atención, pues, á dicha resolución, el intrascrito se crea en el deber de hacer saber á V. E. para su ilustrado conocimiento, q' la causa de la referencia no ha llegado aun á éste Juzgado; disponiendo á la vez, á sus efectos, se trascriba en este oficio el q' se recibió del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, avisando recibo de la declaración prestada con las formalidades pre-criptas por derecho por el ex-Comisario Juan Sosa, y otras diligencias análogas pedidas por el mencionado Sr. Juez de Información; cuya comunicación dice: «Nº 1588—Sr. Juez L. del Crimen Dr. don Julio Sosa—Se ha recibido hoy la nota de V. E. N.º 1167, fecha 7 del corriente año; adjuntando el exhorto q' le había sido enviado por este Juzgado, para tomar declaración á don Manuel Suarez y D. Justo Gaudencio en la causa iniciada sobre el procesado Manuel Sanchez Caballero y un escrito presentado por el comisario Sosa y la declaración de éste, todo en f. 15. También se ha recibido hoy, el oficio de V. S. N.º 1176 de fecha 8 del corriente transcribiendo la Vista del Sr. Fiscal del Crimen y resolución recibida, con referencia al mismo asunto y con cuyo motivo, tengo el honor de manifestársela V. S. q' con toda la actividad q' es posible, se continúan las diligencias q' corresponden para el esclarecimiento del hecho q' se persigue, las cuales oportunamente elevaré á V. S. á quien Dios quiera muchos años.—Antonio Varella Stolle.

Dios guarde á V. S. muchos años,
Julio Sosa.

A sus antecedentes, publique.

(Hay seis rubricas).

El Tribunal Superior de Justicia lo mandó y rubricó en Montevideo á 23 de Noviembre de 1881.—Certifico.
Juan F. Castro,
Secretario.

GACETILLA

Por carta recibida ayer de D. Pedro Peña Bustillo, fechada en San Carlos vendimos en conocimiento q' esta semana levantará en esta Villa un Pa-

tre. Es verdad q' no pensaba pagarla.

Al sentir sobre su cuerpo el suave calor de la bata, comprendió q' estaba en uno de los momentos mas solemnes de su vida.

—Vamos á cuenta, se dijo entonces á si mismo. Tengo una mujer y una bata. Sin embargo no tengo ganas de trabajar. Indudablemente me falta algo. ¿Qué me falta?

Entonces oyó los gritos q' daba una vecina por no sé q' diabluras que había hecho uno de sus hijos.

—Eureka! exclamó nuestro peregrino, dándose una palizada en la frente.—Ya sé lo q' me falta: un hijo. La bata inspira al hombre sentimientos de trabajo.

Desde entonces no tuvo otra idea q' la de llegar á ser padre de familia.

Cuando su mujer le dijo una tarde, robustiéndose, por supuesto, q' se hallaba en el más interesante de los estados, nuestro héroe oyó volverse loco.

bellon y trabajará en él la notable compañía imperial Japonesa.

Viene precedida de una gran fama. Hé aquí el alcance de la citada compañía:

JAPONESES

Mister FRANKLIN, notable artista equilibrista sobre los piés, premiado en la Exposición de París, en el año 1878. Mister JULAKER, célebre prestidigitador y equilibrista de 1, 2, 3, y 4 escaleras sobre los hombres.

Mister SERVICHIR, artista volante de los equilibristas.

Mister NENONEL, notable artista y dislocador y acróbatas.

Mister OTOTIVA LEMMOTTE, célebre artista equilibrista aéreo, premiado en la Exposición de París, el año 1878. Mister NESTER, clown y equilibrista.

— Pedro Peña, gran gimnasta (Español) artista célebre de la compañía Price y Zenizet.

Mister JORGE HOLO, notable artista (Mejicano), el primero q' ha venido á América, en sus grandes ejercicios de Tapete.

Mme. IZULINA IFETEL, equilibrista (Alemana).

Mme. IDALINA FRANCHISTER, (Cubana), artista gimnástica.

CARLOS B. ROSSI, secretario.

Ha sido largado por un canuto el célebre panfletista Don Angel Floro Costa, Fiscal de Hacienda, á causa de haberse permitido hacer públicas sus ideas de anexión de este país á la República Argentina.

El perpétuo camaleón ha tenido que liar festejos y alijos q' Pedro Menéndez, acaso entonando aquella cancióneta: *A la Habana me reg... .*

El Ministro de Gobierno ha pasado nota al Jefe Político del Departamento de Tacuarembó, ordenándole q' atienda inmediatamente y sin pérdida de tiempo q' sea pedido por las autoridades judiciales en el asunto Sanchez Caballero.

En el Asilo de la Unión, se produjo un barullo bastante regular á causa de haberse vuelto loco uno de los asilados de nombre Pedro Menéndez, el q' en su furia quería matar á todos sus compañeros.

En Maldonado se daba como candidato del Departamento á la próxima Legislatura el ciudadano D. Ruperto Fernández, redactor q' fué de «El Departamento» y actual presidente de la Junta de aquella localidad.

Nada menos q' lo siguiente pide

DICIEMBRE 19

LA LIBERTAD

Nº 44. 6

La Opinión Nacional para los que piensan como Angel F. Costa:

«Pedimos el desfierro de los ciudadanos que manifiestan públicamente por la prensa ó de palabra el deseo de la anexión de nuestra patria á territorio extranjero.»

Los taquígrafos de Buenos-Aires han propuesto se celebre, para la Exposición, un concurso taquigráfico al cual prometen todos concursar.

Hallando sola á Belén, con amoroso embeleso.

Bernabé la pidió un beso, que ella lo dió sin desden.

La mamá, mujer ya vieja, pues pena soñata y pico, al saberlo buscó al chico y le dijo en son de queja:

— Belén ha dado á sus tíos un beso, y es un hombre sin decoro, quien, de su honor en desdor, una niña acopla....eso.

Mas Belén suena silla, y yo vengarla prometo....

Y no me faltar respeto, que soy toda una señora;

— ¿En qué parará este embrollot, qué demonios la diré?

pensó el pobre Bernabé mas colorado que un pollo, — No te abo-horno su excesiva conducta me agradó,

— ¿Qué pretendo usted, señora?

— ¡Qué me devuelva usté el beso!

Un diario de Córdoba, *El Interior*, trae los siguientes detalles sobre el encuentro del doctor Juarez Celani, gobernador de esa provincia:

«El joven Gobernador doctor Juarez sa sido如今 victimo de un ataque mortal, salvándose debido á los cuidados del doctor Rossi.

Hace algunos días se sentía enfermo—sufría un fuerte resfrío que le traía malestar.

Pidió al doctor Rossi que le recetara algo en cosa que pronto lo pusiera bueno, y éste lo hizo que hiciera atrair y tomar un grumo de atroquina.

El doctor Juarez recibió un gramo de este medicamento, y dividido por la mitad lo tomó, creyendo que muy pronto se vería sano.

Los resultados fueron completamente contrarios.

Inmediatamente empezaron á ditarácelo las pupilas oscureciéndole la vista, á oscuras la piel, y á sentirse en un auge de debilidad summa.

Viniéndose en semejante situación, y aun sin apercibirse de su graveza, mandó llamar al doctor Rossi. La curiosidad hizo que en ese mismo momento entrase este.

El doctor Rossi comprendió al instante lo que pasaba, examinó el medicoamento y vió que el doctor Juarez en vez de tomar una cantidad como una, había tomado como cincuenta.

Como se sabe, la atropina es un veneno activo, que si no se limita en su muy pequeña dosis produce la muerte instantánea.

La familia y amigos que en ese momento redactaban al doctor Juarez, no se daban cuenta de la gravidad del caso, y el doctor Rossi, sin hacerlo comprender, aplicó una inyección en el brazo, y dió a tomar una bebida al paciente con lo que lograron detener a desaparecer los desastrosos efectos de la atra-

Muy luego de aparecer por completo el peligro el doctor Juarez se durmió. Sin embargo, ha pasado una noche muy molesta, sin que haya causado totalmente los terribles efectos del veneno.»

En la sección *solicitudes* publicamos íntegramente, tal como nos ha sido mandado y sin corregirlo por que no tenemos bastante conocimiento del idioma portugués para hacerlo, un escrito que de Santa Victoria nos ha sido remitido con este fin y a propósito de la célebre cuestión Nuez-Venecia.

Hasta de upas de tal contestación se sentía la necesidad y que se resolviera el de ciertos individuos.

En fin, diríamos interesante que la tarde que nació,

Nosotros cumpliendo con un deber, y

como la publicación viene con todas las formalidades de costumbre, la damos cabida en nuestras columnas, dejando bien entendido, al aludido el mismo decho si cree conveniente hacer uso de él.

Compruebo yo el desfierro de nuestra prensa principal, nos encontramos otra vez en medida de dar nuestro periódico según acostumbrábamos hacerlo, y no nos quedamos que pedir á nuestros favoritores desculpar la falta involuntaria habida.

En la sección Prensa Nacional, reproducimos un artículo de La Tribuna Popular en el que se menciona filadamente retratada la situación que hizo al país la elección del Domingo.

Vale la pena leerlo.

Anteayer volvió de Montevideo nuestro amigo Gabito que, como dijimos ya, había ido á arreglar el asunto Correo con los mayordomos de la Nueva Embajada, Sr. Brito.

Dice que todo se arreglo perfectamente y que en adelante no habrá más tropezos de esta clase.

Lo desmamos, porque, como lo hicimos constar, en esta clase de asuntos el único verdaderamente perjudicado es el público.

Este ultimo justicia á base hacer por el cargo estatal.

Fabor esperar de Vd. J. M.

AVISOS DEL DÍA

Comisión E. Administrativa

AVISO

Conociendo lo el abuso de muchos propietarios de los terrenos situados sobre las costas del Río de la Plata y del Océano que al construir sus alambrados llevan sus líneas divisorias hasta dentro del agua, privando así el tránsito y perjudicando notablemente el público, esta Corporación ha sesionado la fecha 17 del actual mes de publicar la nota dirigida al Ministro de Hacienda y sus atribuciones y sentimientos el fallo, precisando lo que una simple disposición administrativa deroga en parte ó intumba los mandatos de la ley.

A última hora se nos ha mandado una solicitud en *lenguaje basco* que insertamos en el lugar correspondiente de modo que la sección hereá está hoy hecha una verdadera *babosa* y idiomas.

Un surtidor chic ha llegado á la Confitería del Oriente, tanto en dulces y confituras como en cigarros finos de varias clases. Cajas de gustos delicados etc. etc.

Los que quieran quedar bien con su chiclos no tienen más que dar una vuelta por la citada confitería y daspues de ver los artículos que están en el armazón, *gachicos* serán los que salgan sin comprar uno de aquello.

Ayer ladró un perro de pelea en la calle de Anzahos.

Jugabí Juan María con la derecha y a sacar con la izquierda, a un joven de apellido Aranda.

Indústria dice que fui el vicio arioso, pero es lógico hacerlo constar; Juan María después de *farlocarse* ganó á su contrario por unos cuantos puntos.

Los resultados fueron completamente contrarios.

Inmediatamente empezaron á ditarácelo las pupilas oscureciéndole la vista, á oscuras la piel, y á sentirse en un auge de debilidad summa.

Santa Victoria, Noviembre 28 de 1881. Sr. Redactor de LA LIBERTAD.

Senhor:

Recibimos por el vicio folleto que trataba de una crítica contra una *biografía* solamente *la convulsión* del Ilmo. Sr. Doctor Pedro Cervini, por Cuenquedón de la Hipertosis, enjautor, segundón venos, tem castume de usar tantas flamas y criticar á su propria, todos indecados á trahallos, unido á la Sociedad dás que sollte por talvez, mas mío d'ganzo de Santa Victoria, que considero considero e' considerárla á critica, como en mis v'as á mis amas, e' como una báxida para o autor.

Que modo de elevarse tan o tal Cuenquedón de la Hipertosis, (que asum se' quezchará que las flamas o no) Nos aguó tanto por costumbre a aquella que precisa elevarse rebuñando los oídos de charmar o llorar. Cadete báxida o' estado Crítico (llevá uno no me p'rasus las segundas farras).

Ese si que assia proprio vienes á ver se' ote mos para que grande homenaje y título de chico de guarda de Don Quijote de la Mancha dás fa'mas albia.

Conchoces, 6. Sr. Doctor Cervini, tem passado dos años entre mis manos, cuando al estarn gral, e' a t'na de bona, humanitario e' prudente doctor. En quanto á bibliografía de que falló 5 tal Cadete da Mancha dás fa'mas albia venos que devoró agorá que Roche era definitivamente d'ar, lhe cargo de Sereño mor da' policia secreta e' se' más desbure cons' de mayor interese para á sociedad d'ar batua y mandar a fazer ad' quines por vago. En quanto a'as ob'as q'uidan d'ar por c'as, recuerda' q'as q'uidan d'ar y se' q'uidan d'ar, e' q'uidan d'ar y se' q'uidan d'ar, nos q'uidan d'ar.

Quem d'ar dava se' dispon á receber señor Cadete, creyámos, seja más aman, e' d'ar, se' d'ar, se' conhos, e' q'uidan d'ar q'uidan d'ar, mas q'uidan d'ar.

En fin, diríamos interesante que la tarde que nació,

Nosotros cumpliendo con un deber, y

monizada si tivese necesidad da su utilidado!

Varios inimigos da critica.

2 ps.

— o —

Sor Erre actor diario del localidad que titula libertad Sierra de calle de número 149.

Mi comprendeán el buena voluntad de Sr. Escritor, por eso no dudar.

Vd. dar publicidad á los otros cartas haragones y evita erros laboral fabroable.

Yo no quisas q'uidar á nuestros favoritores tocar q'uidar q'uidar á los demás.

En el año 1878 se vacunó en casa

de Dr. Cifani de dos á tres de la tarde,

con vacuna fresca y de buena calidad.

todas las semanas se vacunará en casa del Dr. Cifani de dos á tres de la tarde, con vacuna fresca y de buena calidad.

AVISO

— o —

Pongo en conocimiento del público que el dia 15 del entrante, se sorteará en el Hotel Concordia, la rifa de las prendas de plata y oro de mi propiedad que pu'no en circulación.

Prevego á los tenedores de billetes que no tendrán derecho en la mencionada rifa, si antes de verificarla el sorteo, no han abonado el importe de éstos.

Rocha, Noviembre 26 de 1881.

Ricardo Venturini.

N. 27. 2 p.

AVISO

— o —

Se previene al Congreso de esta plaza, que el que se considere acreedor á la casa del que suscribió, se sirva presentar sus cuentas dentro del término de diez días para ser pagadas, despues de cuyo plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie.

Rocha, Noviembre 27 de 1881.

Martinez y Cia.

— o —

TIENDA Y ALMACEN—De José Brugia, calle Sierra esquina Union.

RELOJERIA ALEMANA—De Murillo Schneckenburger, Calle de la Plaza n° 105, en la Plaza.

BARBERIA ITALIANA—De Carlos Barberizzi, Calle Santa Teresa, esquina Florida.

— o —

LEALTAD—Perfumería y Perfume de E. Aranguren, Calle de la Sierra, esquina Florida.

— o —

HOJALATERIA—De Roque Casanova, Calle Sierras nro. 105.

— o —

ZAPATERIA—De Pedro Lapeyre, Calle San Luis esquina á la del Balizas.

REGISTRO—De Juan A. Palma y 27 Hungría 183, Montevideo.

— o —

BÓTICA—De Domingo A. Costa, Calle de San Miguel esquina á la del Pueblo en la Plaza.

— o —

FONDA Y BILLAR—De Ramela y Casals, Lascano.

— o —

FONDA Y BILLAR—De Floro, Benítez, San Vicente.

— o —

BÓTICA—De Basilio Vallet, Lascano.

— o —

TIENDA Y ALMACEN—De Juan R. Carvalho, Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

— o —

TIENDA Y ALMACEN—De Dionisio González, Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

— o —

ALMACEN Y FERRETERIA—Vicente Pinoiro Diaz, Calle de San Luis esquina Balizas.

— o —

TIENDA Y ALMACEN DE Antonio Arribalzaga, Calle de la Sierra esquina Chay-Sierra.

— o —

CONFITERIA DEL ORIENTE—De Eduardo Gabito, Calle del Cabo de María nro. 93.

— o —

CONFITERIA DEL GLOBO—De José Gallo, Calle de la Sierra esquina de San Miguel.

— o —

HOTEL CONCORDIA—De Andrés García, Calle del Chey, nro. 86 y 88 en la Plaza.

— o —

FONDA Y BILLAR DEL "UNIVERSO"—De Antonio Cola, Calle del Chey esquina Sierra.

— o —

POTE ORIENTAL—De Juan Rosales, Calle de Santa Teresa esquina del Polonio.

— o —

SASTRERIA DEL AMOR—De Fausto San Gilcagon, Calle de la Sierra nro. 125.

— o —

NUEVO ITINERARIO

DE LA

Diligencia «Progresivo» de Tres Islas

— o — o — o —

Sale de Rocha los días 1,

Aviso importante

Gran pichincha

ITINERARIO

General de Diligencias

Diligencia**"Progreso de las Tres Islas"**

Itinerario de verano que empezará a regir en el entrante mes, haciendo el viaje en el día.

Salidas de Rocha—los días 3, 13 y 23.
Id. de Lazcano— " 7, 17 y 27.

Precios de pasaje los de costumbre, haciendo la advertencia que en los puntos intermedios se tomará por base el precio más alto al punto de llegada.

Cada pasajero podrá llevar hasta veinticinco libras de peso como equipaje, el excedente y encomiendas pagarán cuatro centésimos por libra.

Rocha, Octubre 30 de 1881.

*El Agente.***Progreso de las Tres Islas****Salidas**

De Rocha—Los días 3, 13, y 23

Entradas

De Lazcano—Los días 7, 17 y 27

AgenciasEn Lazcano—Francisco Lazcano,
" Rocha—Eduardo R. Dieste.**ITINERARIO
DE LAS
"MENSAJERÍAS ORIENTALES"****VIAJE EN DOS DIAS****Desde el 1º de Noviembre**

Salen de Rocha para Montevideo, los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
De Montevideo salen en los mismos días.

Llegan á uno y otro punto los días 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

AGENCIAS

Rocha: Confitería de Emiliano Gabilio, calle Cabo de Santa María, n.º 23.
San Carlos: Hotel de Pedro Cruz y Hotel Anfusso.

Montevideo, Agencia Central calle Dayman, esquina Uruguay.

Rocha, Octubre 29 de 1881.

A LA VEZ

V como jardín de realizar también se ha abierto una pequeña

R.I.F.A

DE CEDULAS TODAS PREMIADAS

A

1 centésimos

Constando de muchos, y variados objetos de Mercería, Juguetería y Escritorio.

Rocha, Junio de 1881.

N. B.—Se pide a los deudores de esta casa se sirvan arreglar sus cuentas en el término de un mes, después del cual se procederá como corresponde con los que no lo hubieren verificado.

12

marcha á las mil maravillas. Blanca se ojos con increíble rapidez—Voy á preparar la toma que ha de volver á la vida á esa mujer. Pronto vuelvo.

Pablo se quedó solo.

Durante algunos minutos permaneció con la frente hundida entre las manos.

Aquel hombre tendría treinta y cuatro años de edad. Sus facciones eran varoniles, su color moreno, su barba negra, sus ojos garzos y grandes tenían un tinte melancólico cuando no eran sombrías las miradas que despedían.

Sus labios un tanto gruesos y entreabiertos, su nariz aguileña y un poco levantada, demostraban que debían ser violentas las pasiones de aquel hombre.

Y efectivamente, Pablo era uno de esos seres que sin mas consejero que el corazón, avanzan siempre, no retroceden nunca, y las pasiones le conducen hasta el último extremo; al patíbulo ó á la gloria.

Pero en otro sitio nos ocuparemos del pasado de Pablo el marino. Ahora prosigamos describiendo el presente.

De vez en cuando el marino levantaba la cabeza, sus ojos se fijaban en el techo en donde dormía la mujer misteriosa, luego en la esfera del peñuelo, y como si las saetas avanzaran con lo

El doctor se encogió de hombros:

—He recorrido la mayor parte del mundo sin mas afán que el de ilustrarme. Médico por vocación, amante de la ciencia que profeso, he despreciado siempre los facilitativos rutinarios que solo ponen en juego las rancias recetas de los maestros de la antigüedad.

—¡Ah! Si esa mujer olvidara el pasado, si llegara á amarme, te daría la mitad de mi fortuna.

—Demos tiempo al tiempo,—repuso el doctor,— todo lo espero de mi maravilloso elixir, si, como creo, lo has empleado del modo que te indiqué.

—Si, doctor, iba en ello mi felicidad.

—Entonces triunfaremos—esclamó el doctor haciendo girar sus pequeños

de la rapidez que deseaba, exhalaba un

Á los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESOFOPULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLIGOANÉMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quina, y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jاتabe pastoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desvirtugos de las vías digestivas—EMPACHO—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jاتabe para EMPACHO que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del bello soyo en general, se combaten con el Vino de quina ferrugíosa de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constatadamente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expide únicos precios.

<i>100g. Toda clase de medias con 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-107-108-109-110-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181-182-183-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200-201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220-221-222-223-224-225-226-227-228-229-230-231-232-233-234-235-236-237-238-239-240-241-242-243-244-245-246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261-262-263-264-265-266-267-268-269-270-271-272-273-274-275-276-277-278-279-280-281-282-283-284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-297-298-299-299-300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337-338-339-340-341-342-343-344-345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-358-359-360-361-362-363-364-365-366-367-368-369-370-371-372-373-374-375-376-377-378-379-380-381-382-383-384-385-386-387-388-389-390-391-392-393-394-395-396-397-398-399-399-400-401-402-403-404-405-406-407-408-409-410-411-412-413-414-415-416-417-418-419-420-421-422-423-424-425-426-427-428-429-430-431-432-433-434-435-436-437-438-439-440-441-442-443-444-445-446-447-448-449-450-451-452-453-454-455-456-457-458-459-460-461-462-463-464-465-466-467-468-469-470-471-472-473-474-475-476-477-478-479-480-481-482-483-484-485-486-487-488-489-489-490-491-492-493-494-495-496-497-498-499-499-500-501-502-503-504-505-506-507-508-509-5010-5011-5012-5013-5014-5015-5016-5017-5018-5019-5020-5021-5022-5023-5024-5025-5026-5027-5028-5029-5030-5031-5032-5033-5034-5035-5036-5037-5038-5039-5040-5041-5042-5043-5044-5045-5046-5047-5048-5049-5050-5051-5052-5053-5054-5055-5056-5057-5058-5059-5060-5061-5062-5063-5064-5065-5066-5067-5068-5069-50610-50611-50612-50613-50614-50615-50616-50617-50618-50619-50620-50621-50622-50623-50624-50625-50626-50627-50628-50629-50630-50631-50632-50633-50634-50635-50636-50637-50638-50639-50640-50641-50642-50643-50644-50645-50646-50647-50648-50649-50650-50651-50652-50653-50654-50655-50656-50657-50658-50659-50660-50661-50662-50663-50664-50665-50666-50667-50668-50669-50670-50671-50672-50673-50674-50675-50676-50677-50678-50679-50680-50681-50682-50683-50684-50685-50686-50687-50688-50689-506810-506811-506812-506813-506814-506815-506816-506817-506818-506819-506820-506821-506822-506823-506824-506825-506826-506827-506828-506829-506830-506831-506832-506833-506834-506835-506836-506837-506838-506839-506840-506841-506842-506843-506844-506845-506846-506847-506848-506849-506850-506851-506852-506853-506854-506855-506856-506857-506858-506859-506860-506861-506862-506863-506864-506865-506866-506867-506868-506869-506870-506871-506872-506873-506874-506875-506876-506877-506878-506879-506880-506881-506882-506883-506884-506885-506886-506887-506888-506889-506890-506891-506892-506893-506894-506895-506896-506897-506898-506899-5068100-5068101-5068102-5068103-5068104-5068105-5068106-5068107-5068108-5068109-5068110-5068111-5068112-5068113-5068114-5068115-5068116-5068117-5068118-5068119-5068120-5068121-5068122-5068123-5068124-5068125-5068126-5068127-5068128-5068129-5068130-5068131-5068132-5068133-5068134-5068135-5068136-5068137-5068138-5068139-5068140-5068141-5068142-5068143-5068144-5068145-5068146-5068147-5068148-5068149-5068150-5068151-5068152-5068153-5068154-5068155-5068156-5068157-5068158-5068159-5068160-5068161-5068162-5068163-5068164-5068165-5068166-5068167-5068168-5068169-5068170-5068171-5068172-5068173-5068174-5068175-5068176-5068177-5068178-5068179-5068180-5068181-5068182-5068183-5068184-5068185-5068186-5068187-5068188-5068189-5068190-5068191-5068192-5068193-50</i>
--